

REALIZAR EL ESTUDIO DE ORDENAMIENTO DE DOS PLAYAS: PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO Y PLAYA DEL PUEBLITO SECTOR PLAYA MANSA



Fuente: DIQUE Consultoría SAS, 2022

ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN Y MANEJO DE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO

ENTREGABLE N°5.A

Contrato FNTCE No.080 de 2022

2023







Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.

CONTENIDO

I. INTRODUCCION	4
II. OBJETIVO	4
III. METODOLOGÍA	4
IV. MATRIZ DE RIESGOS	5
V. RESULTADOS	8
5.1. ELEMENTOS DE INFORMACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA SEG EN LA PLAYA	
5.1.1. Servicios de información	23
5.1.2. Información sobre los servicios prestados en la playa	23
5.1.3. Información turística	23
5.1.4. Información de códigos de conducta	24
5.1.5. Información sobre seguridad	25
5.2. RELACIÓN DE EQUIPOS HUMANOS Y RECURSOS MATERIALES F ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LA PLAYA	
5.2.1. Horario de prestación del servicio	27
5.2.2. Recursos humanos	28
5.2.2.1. Seguridad ciudadana	28
5.2.2.2. Salvavidas y primeros auxilios	28
5.2.3. Recursos materiales	29
5.2.4. Vigilancia	29
5.2.5. Ambulancia	30
VI. CONCLUSIONES	30
VII. BIBLIOGRAFÍA	31
LISTA DE TABLAS	
Tabla 1 Valoración riesgos identificados	5
Tabla 2 Matriz de riesgos identificados y estrategias	



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Modelo de punto de información turística	24
Figura 2 Códigos de conducta	
Figura 3 Modelo de conducta para banderas	25
Figura 4 condiciones de seguridad del mar	
Figura 5 Estación de Policía, Moñitos - Córdoba	



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.

I. INTRODUCCIÓN

La gestión y manejo de riesgos en la playa del sector urbano Centro es esencial para garantizar la seguridad de los actores de la playa y preservar el medio ambiente.

El presente documento pretende crear una gestión eficaz, eficiente y coherente de los riesgos identificados en el documento "ENTREGABLE N°4.I IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS PERCIBIDOS Y DE LOS RIESGOS REALES PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO", con el fin de proponer acciones consistentes para reducir su impacto sobre los actores de la playa, el medio ambiente y sus alrededores.

II. OBJETIVO

Crear estrategias para minimizar los riesgos potenciales que atenten negativamente contra la integridad de los visitantes, habitantes del municipio y prestadores de servicio de la playa del sector urbano Centro.

III. METODOLOGÍA

Para realizar el proceso de identificación de las estrategias para la gestión y manejo de los riesgos identificados, se dividió en 3 etapas fundamentales, las cuales son identificación, evaluación y respuesta.

En primer lugar, se realizó una identificación de los riesgos potenciales, esto implicó un análisis en las actividades que son



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.

realizadas en la playa y sus alrededores para poder identificar los factores que pueden afectar negativamente el rendimiento y la ejecución de las mismas.

Una vez identificados estos riesgos, se procedió a evaluarlos, midiendo la posibilidad, probabilidad y el impacto de cada uno. La evaluación de los riesgos permite priorizar los mismos y determinar que medidas son necesarias para la mitigación de estos.

Finalmente, se desarrolló un plan de respuesta para abordar los riesgos identificados, esto incluye medidas preventivas y medidas de mitigación. También fueron planteados algunos planes de contingencia que deben ser realizados por la oficina de gestión del riesgo municipal, con el fin de responder de manera eficaz en caso de ocurrir alguno de los eventos identificados.

IV. MATRIZ DE RIESGOS

A continuación, se presenta la valoración de los riesgos identificados en el documento "ENTREGABLE Nº4.I IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS PERCIBIDOS Y DE LOS RIESGOS REALES PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO".

Tabla 1 Valoración riesgos identificados

N° Riesgo	Riesgo identificado	Probabilidad	Impacto	Valor riesgo inherente	Riesgo inherente
R1	Inundaciones	MUY BAJA	BAJO	1	Bajo
R2	Inundaciones	ALTA	IMPORTANTE	12	Moderado
R3	Inundaciones	MUY BAJA	IMPORTANTE	3	Bajo
R4	Vientos fuertes	MUY ALTA	IMPORTANTE	15	Moderado
R5	Oleaje en el mar	MUY ALTA	IMPORTANTE	15	Moderado



R6	Mar de leva	ALTA	IMPORTANTE	12	Moderado
R7	Olas de calor y sequía	MUY ALTA	IMPORTANTE	15	Moderado
R8	Erosión costera	MUY ALTA	IMPORTANTE	15	Moderado
R9	Tormentas eléctricas	MUY ALTA	MAYOR	25	Alto
R10	Deslizamientos del terreno	MUY BAJA	IMPORTANTE	3	Bajo
R11	Caídas, lesiones, golpes	MEDIA	IMPORTANTE	9	Moderado
R12	Lesiones, golpes, heridas	MEDIA	MAYOR	15	Moderado
R13	Caídas, golpes	BAJA	IMPORTANTE	6	Moderado
R14	Contaminación por derrame de aceites y combustibles	MUY ALTO	IMPORTANTE	15	Moderado
R15	Ahogamiento o casi ahogamiento	BAJA	MAYOR	10	Moderado
R16	Caídas o golpes por contacto con otras personas	MUY ALTA	IMPORTANTE	15	Moderado
R17	Incendios en infraestructura	MUY BAJA	MAYOR	5	Bajo
R18	Colapso de servicios	MEDIA	IMPORTANTE	9	Moderado
R19	Hurto	BAJA	BAJO	2	Bajo
R20	Vandalismo	BAJA	BAJO	2	Bajo
R21	Contaminación acústica	MUY ALTA	MAYOR	25	Alto
R22	Violencia, riñas	MUY ALTA	MAYOR	25	Alto
R23	Intoxicaciones por alimentos	MEDIA	MAYOR	15	Moderado
R24	Contaminación microbiológica	ALTA	MAYOR	20	Alto



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.

R25	Afectación en flora, fauna, salud de los usuarios, agua de mar y	MUY ALTA	MAYOR	25	Alto
	calidad de arena de playa				

Fuente: Elaboración propia.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.

V. RESULTADOS

La conformación de la matriz de riesgos permite establecer cuales son los principales riesgos que ocurren en la playa de acuerdo con los inconvenientes ocurridos, se ha proporcionado por cada uno de los riesgos una planificación operativa para que puedan ser tratados y en lo posible eliminados de la playa.

A continuación, se presentan los riesgos potenciales: son los riesgos que fueron identificados en la playa; causas: se entiende como el por qué se dan estos riesgos; probabilidad: se entiende como la posibilidad de que se de el riesgo en un determinado tiempo; impacto: se entiende como el efecto producido por el riesgo; riesgo inherente: es la valoración entre probabilidad e impacto; actividades para eliminar o mitigar el riesgo: actividades y planes propuestos para minimizar, eliminar o mitigar los riesgos identificados; y responsable: que es quien se encargará de efectuar las actividades propuestas.

Tabla 2 Matriz de riesgos identificados y estrategias

Riesgos potenciales	Causas	Probabilidad	Impacto	Riesgo inherente	Actividades para eliminar o mitigar el riesgo	Responsable
Inundaciones	Crecientes	MUY BAJA	BAJO	Bajo	Mejorar los sistemas de drenaje y alcantarillado. Planificación urbana y regulación de	Oficina de gestión del riesgo. Alcaldía municipal.



					construcciones en zonas de riesgo. Construcción de presas y diques para regular el flujo de agua. Plantación de árboles y vegetación para absorber el agua y prevenir la erosión.	Empresa prestadora de servicios públicos.
Inundaciones	Lluvias excesivas	ALTA	IMPORTANTE	Moderado	Mejorar los sistemas de drenaje y alcantarillado. Planificación urbana y regulación de construcciones en zonas de riesgo. Construcción de presas y diques para regular el flujo de agua. Plantación de árboles y vegetación para absorber el agua y prevenir la erosión. Uso de tecnologías sostenibles para gestionar el recurso hídrico.	Oficina de gestión del riesgo. Alcaldía municipal. Empresa prestadora de servicios públicos.



Inundaciones	Desbordamiento de represa	MUY BAJA	IMPORTANTE	Bajo	Inspección regular y mantenimiento de presas y diques. Implementar sistemas de monitoreo y alerta temprana. Mejora de infraestructura para mejorar la seguridad y estabilidad de las presas.	Oficina de gestión del riesgo. Alcaldía municipal.
Vientos fuertes	Huracanes y vendavales	MUY ALTA	IMPORTANTE	Moderado	Plantación de árboles y vegetación para proteger contra los vientos fuertes. Uso de tecnologías para monitorear y predecir eventos climáticos. Preparación de la comunidad antes de la llegada de eventos climáticos. Educación y concientización sobre la importancia de la preparación ante eventos climáticos.	Alcaldía municipal. Oficina de gestión del riesgo.
Oleaje en el mar	Huracanes y vendavales	MUY ALTA	IMPORTANTE	Moderado	Construcción de rompeolas y	Alcaldía municipal.



					protecciones costeras para proteger a la comunidad contra el oleaje. Plantación de árboles y vegetación para proteger contra oleaje. Preparación de la comunidad antes de la llegada de eventos climáticos.	Oficina de gestión del riesgo.
Mar de leva	Huracanes y vendavales	ALTA	IMPORTANTE	Moderado	Planificación y regulación de construcción en zonas de alto riesgo. Preparación de la comunidad antes de la llegada de eventos climáticos.	Alcaldía municipal. Oficina de gestión del riesgo.
Olas de calor y sequía	Fenómenos atmosféricos	MUY ALTA	IMPORTANTE	Moderado	Plantación de árboles y vegetación para crear sombra y mejorar la calidad del aire. Fomentar la agricultura sostenible y conservación de suelos. Educación y concientización sobre la importancia de un	Alcaldía municipal. Oficina de gestión del riesgo. Empresa prestadora de servicios básicos.



					estilo de vida y consumo sostenible. Mejora de infraestructura de suministro de agua y drenaje para reducir la vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos.	
Erosión costera	Fenómenos atmosféricos	MUY ALTA	IMPORTANTE	Moderado	Construcción de rompeolas para proteger la costa de la erosión. Regulación de construcciones en la playa en áreas vulnerables a la erosión. Plantación de vegetación costera para mejorar la estabilidad del suelo.	Alcaldía municipal. Oficina de gestión del riesgo.
Tormentas eléctricas	Fenómenos meteorológicos	MUY ALTA	MAYOR	Alto	Instalación de pararrayos en zonas estratégicas del municipio. Monitoreo del clima para tomar medidas preventivas en caso de tormentas eléctricas.	Alcaldía municipal. Oficina de gestión del riesgo.



Caídas, lesiones, golpes	Residuos arrojados por el mar	MEDIA	IMPORTANTE	Moderado	Hacer constante limpieza de playa para evitar la obstrucción de la vía por escombros y	Alcaldía municipal. Coordinación de turismo.
Deslizamientos del terreno	Movimientos gravitatorios	MUY BAJA	IMPORTANTE	Bajo	durante posibles tormentas eléctricas. Monitorear de manera constante las condiciones del terreno para tomar medidas preventivas ante señales de inestabilidad. Reducir la presión en el terreno al evitar la construcción de casas o edificios en áreas de riesgo. Plantación de vegetación costera para fortalecer la estabilidad del terreno.	Alcaldía municipal. Oficina de gestión del riesgo. Oficina de planeación.
					Educar y concientizar a la comunidad sobre los peligros de las tormentas eléctricas y como protegerse. Mantenimiento de los sistemas eléctricos para reducir el riesgo de fallas y daños	



					otros residuos arrojados por el mar. Implementar alumbrado público en la playa y hacer mantenimiento constante de este.	Empresa prestadora del servicio público de alumbrado.
Lesiones, golpes, heridas	Tránsito vehicular	MEDIA	MAYOR	Moderado	Prohibir el tránsito vehicular en playa. Implementar bolardos en cada uno de los callejones que tienen vía al mar.	Policía municipal. Alcaldía municipal.
Caídas, golpes	Instalaciones en mal estado	BAJA	IMPORTANTE	Moderado	Realizar mantenimiento constante de las instalaciones municipales.	Alcaldía municipal.
Contaminación por derrame de aceites y combustibles	Actividades de deportes náuticos	MUY ALTO	IMPORTANTE	Moderado	Capacitar a los pescadores sobre la respuesta de manera efectiva para controlar derrames de aceites y combustibles. Realizar inspecciones regulares de los motores para detectar posibles fugas.	Pescadores. Alcaldía municipal.
Ahogamiento o casi ahogamiento	Actividades de disfrute y goce de la playa	BAJA	MAYOR	Moderado	Proporcionar señalización clara y visible sobre las condiciones del mar,	Policía municipal. Turistas.



					como la dirección de corrientes y presencia de olas fuertes. Contratar personal capacitado y disponer de equipos de rescate en la playa. Establecer limites claros para la natación en la playa por medio de boyas y banderas. Promover la supervisión de niños y personas mayores en la playa. Proporcionar servicios de socorro y atención medica en la playa en caso de emergencia. Mantener una distancia	Habitantes del municipio. Alcaldía municipal. Oficina de turismo municipal.
Caídas o golpes por contacto con otras personas	Actividades de disfrute y goce de la playa	MUY ALTA	IMPORTANTE	Moderado	Mantener una distancia adecuada entre personas. Practicar deportes en áreas designadas y bien señaladas.	Turistas. Habitantes del municipio. Policía municipal.
Incendios en infraestructura	Congestión de personas	MUY BAJA	MAYOR	Bajo	Mantener las áreas de alta congestión libres de obstáculos y materiales inflamables.	Prestadores de servicios. Policía municipal.



					Instalar extintores en locales de prestación de servicios. Capacitar al personal de prestación de servicios para responder en caso de incendios.	Habitantes del municipio. Turistas. Oficina de gestión del riesgo.
					Realizar inspecciones regulares y mantener equipos de protección contra incendios en buen estados. Establecer salidas de emergencia marcadas	
Colapso de servicios	Congestión de personas	MEDIA	IMPORTANTE	Moderado	y visibles. Evaluar periódicamente la congestión y ajustar la capacidad de servicio según sea necesario. Proporcionar una respuesta rápida y eficaz a cualquier problema relacionado al colapso de servicios públicos. Establecer horarios y turnos más frecuentes para bombeo de agua	Prestadores de servicio. Empresa prestadora de servicio de agua.



Hurto	Congestión de personas	BAJA	BAJO	Bajo	por la empresa prestadora de servicio. Proporcionar una presencia visible de seguridad como cámaras de vigilancia. Establecer protocolos claros para el seguimiento de objetos perdidos o robados. Proporcionar información clara sobre los procedimientos para reportar el hurto. Trabajar en colaboración con las autoridades locales y prevenir el hurto. Evaluar periódicamente la situación de seguridad y ajustar los protocolos y procedimientos	Prestadores de servicio. Policía municipal.
Vandalismo	Congestión de personas	BAJA	ВАЈО	Bajo	según sea necesario. Establecer protocolos claros para responder a situaciones de vandalismo y tomar medidas inmediatas para detener y prevenir	Prestadores de servicio. Policía municipal.



					Trabajar en colaboración con las autoridades locales para prevenir y responder al vandalismo. Implementar sistemas de alarma y notificación para detectar y reportar el vandalismo.	
Contaminación acústica	Congestión de personas	MUY ALTA	MAYOR	Alto	Aplicar la normatividad de ruido Colombiana y controlar los limites permisibles en los establecimientos comerciales. Fomentar la responsabilidad y respeto por el ruido entre visitantes y prestadores de servicio. Proporcionar soluciones acústicas eficaces para eventos especiales con un gran número de personas. Evaluar periódicamente la	Coordinación de turismo. Prestadores de servicio. Policía municipal.



Violencia, riñas	Congestión de personas	MUY ALTA	MAYOR	Alto	situación de ruido y ajustar los protocolos y procedimientos según sea necesario. Instruir a los trabajadores para que estén alerta a situaciones potencialmente violentas y reportar a la policía. Trabajar en colaboración con las autoridades locales para prevenir y responder a situaciones de violencia. Proporcionar un entorno seguro y accesible para que las personas denuncien la violencia sin temor a	Prestadores de servicio. Policía municipal.
					represalias. Implementar una	Secretaría de
Intoxicaciones por alimentos	Irregularidades en suministro de servicios básicos	MEDIA	MAYOR	Moderado	estricta higiene alimentaria en prestadores de servicio, incluyendo prácticas de limpieza y desinfección regulares.	salud. Prestadores de servicios. Empresa prestadora de servicios públicos.



					Verificar y monitorear el manejo de los alimentos. Adquirir alimentos frescos y de calidad de proveedores confiables.	
					Capacitar a los trabajadores sobre la higiene alimentaria y el manejo seguro de los alimentos.	
					Verificar regularmente el suministro de servicios básicos, como agua potable y electricidad, y asegurarse de que	
					cumplan con los estándares requeridos.	
	Irregularidades				Establecer protocolos claros para responder a situaciones de suministro inadecuado	Secretaría de salud.
Contaminación microbiológica	en suministro de servicios básicos	ALTA	MAYOR	Alto	de servicios básicos y tomar medidas inmediatas para detener y prevenir	Prestadores de servicios.
					daños. Instruir a los trabajadores para que	prestadora de servicios públicos.



	estén alerta a situaciones de suministro inadecuado de servicios básicos y para reportar cualquier problema.
	Evaluar y monitorear periódicamente los sistemas de suministro de servicios básicos y realizar reparaciones y mejoras según sea necesario.
	Instalar equipos de refrigeración y almacenamiento adecuados para garantizar la seguridad de los alimentos.
	Verificar regularmente el suministro de servicios básicos y asegurarse de que cumplan con los estándares requeridos.
	Capacitar a los trabajadores sobre la higiene alimentaria y el manejo seguro de los alimentos.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.

					Instalar sistemas de filtración y tratamiento de agua adecuados. Realizar el Plan de	
Afectación en flora, fauna, salud de los usuarios, agua de mar y calidad de arena de playa	Contaminación de arroyos	MUY ALTA	MAYOR	Alto	Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) para poder controlar las descargas de agua que se hacen a los arroyos. Realizar limpieza y desinfección constante de arroyos. Concientizar y educar a los habitantes aledaños a los arroyos sobre la importancia de proteger estos cuerpos de agua.	Coordinación de turismo. Habitantes del municipio. Alcaldía municipal.

Fuente: Elaboración propia.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.

5.1. ELEMENTOS DE INFORMACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD EN LA PLAYA

5.1.1. Servicios de información

Es importante que a lo largo de la playa, existan vallas informativas donde el visitante pueda informarse de todo aquello que pueda ser de su interés durante su visita. Cabe resaltar que las vallas informativas fueron propuestas en el documento "ENTREGABLE N°4.G INFORME TÉCNICO DEL MAPA DE ORDENAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS TURÍSTICOS PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO".

5.1.2. Información sobre los servicios prestados en la playa

En los accesos principales a la playa, deben existir planos en los que se indica la localización de las instalaciones y equipamientos existentes y de los servicios que se prestan. Estas vallas y señalética fueron propuestas en el documento "ENTREGABLE N°4.G INFORME TÉCNICO DEL MAPA DE ORDENAMIENTO DEL EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS TURÍSTICOS PLAYA DEL SECTOR URBANO CENTRO".

5.1.3. Información turística

Se propuso un punto de información turística ubicado en la zona de mayor afluencia de visitantes. Esto con el fin de brindar información y asistencia exacta a los turista sobre los servicios y actividades disponibles en la playa y zona aledaña, esto incluye información sobre alojamiento, transporte, restaurantes, lugares de



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.

interés turístico, eventos locales, entre otros. El objetivo es mejorar la experiencia del turista y fomentar el turismo en la zona.

Figura 1 Modelo de punto de información turística

5.1.4. Información de códigos de conducta

En cada uno de los accesos a la playa es importante que existan carteles o vallas con indicación de los códigos de conducta del usuario en la playa. El código de conducta hace referencia a los siguientes aspectos:

- Presencia de animales domésticos y de compañía.
- Depósitos de residuos y envases en lugares no autorizados.
- Realización de acampadas.
- Empleo de detergentes en duchas exteriores.

Actividades molestas para el resto de los usuarios (ruidos molestos, prácticas deportivas no autorizadas, entre otros).



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.

Figura 2 Códigos de conducta



Fuente: Blue Flag.

5.1.5. Información sobre seguridad

Las diferentes condiciones de seguridad para el baño en la playa se identifican mediante carteles y banderas, las cuales podrán ser de carácter general o complementario. Estas últimas amplían la información respecto del riesgo específico de que se trate, como es el caso de la bandera utilizada en caso de aguavivas o medusas.

Figura 3 Modelo de conducta para banderas



Fuente: Blue Flag.

La autoridad local, o quien se designe, se encarga de izar las correspondientes banderas, a una altura visible, en los mástiles de los



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.

puestos definidos y en las casetas de vigilancia. Para su modificación se tendrán en cuenta las circunstancias diarias de las condiciones del mar, corrientes, meteorología o circunstancias extraordinarias que se presenten, contaminación biológica, química y todos los riesgos que puedan poner en peligro la seguridad de las personas.

Las banderas son de diferentes colores, con forma rectangular y dimensiones aproximadas mínimas de 1,5 metros de ancho por un metro de largo. Los colores y su significado son accesibles a todos los usuarios, a través de la numerosa cartelería de la playa y la comunicación mediante el sistema de megafonía.

Bandera roja = baño prohibido

Bandera amarilla = baño con precaución

Bandera verde = mar en calma

Figura 4 condiciones de seguridad del mar

Fuente: Blue Flag.

5.2. RELACIÓN DE EQUIPOS HUMANOS Y RECURSOS MATERIALES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LA PLAYA

La operatividad del Plan de seguridad de la Playa del sector urbano Centro en el municipio de Moñitos se debe garantizar los 365 días del año, a través de la Policía local y el personal dedicado a salvamento



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.

(Salvavidas) para la "Prestación de los Servicios de Primeros Auxilios, Vigilancia, Salvamento y Asistencia al Baño a personas con discapacidad".

Figura 5 Estación de Policía, Moñitos - Córdoba

Fuente: Google Maps.

5.2.1. Horario de prestación del servicio

Es importante definir, socializar y mantener informado a el publico en general los horarios de prestación de servicio de salvavidas en la playa, así como la prestación de primeros auxilios y vigilancia. De igual manera en fechas de temporada, es importante definir los cambios para cubrir la afluencia de turistas.

Por su parte la Policía de turismo municipal cumple un horario de 12h, es decir, de 7:00 AM a 7:00 PM todos los días.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.

5.2.2. Recursos humanos

5.2.2.1. Seguridad ciudadana

Desde el punto de vista de seguridad ciudadana, la playa del sector urbano Centro, se ve beneficiada de la cobertura y presencia de varias autoridades quienes permiten la seguridad de la comunidad y visitantes.

Las autoridades presentes en la zona son:

- Estación de Policía Moñitos
 - Dirección: Calle 22B Nº 4-18, Barrio Centro.
- Brigada de Infantería de Marina Nº1 departamento de Córdoba,
 Municipio de Moñitos.

Dirección: Entrada principal al casco urbano del municipio de Moñitos.

5.2.2.2. Salvavidas y primeros auxilios

Se debe asegurar que en la playa haya socorristas durante toda la época de baño, o al menos en las épocas de alta afluencia de visitantes, incluyendo los fines de semana, siendo nunca no menos de dos salvavidas en la playa. Además, debemos describir el horario de servicio de salvamento y la certificación nacional o internacional que los acredita, debiendo ser reconocida por la Federación Internacional de Salvamento y Socorrismolo (International Life Saving Federation).

Otro asunto es que los socorristas tengan un uniforme que sea fácilmente identificable, color naranja o amarillo.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.

5.2.3. Recursos materiales

Los recursos materiales, náuticos y terrestres, para la prestación del Servicio de Salvamento y Socorrismo son:

- Chalecos salvavidas
- Tubo de rescate
- Latas de rescate
- Cuerda de 50 metros
- Binoculares
- Equipos de comunicación portátil
- Equipo de comunicación fijo
- Equipo portátil de oxigeno
- Botiquín de primeros auxilios
- Botiquines portátiles
- Juego de collarines cervicales
- Camilla portátil
- Férulas de inmovilización
- Banderas de señalización del estado del mar
- Desfibrilador
- Material de préstamo a personas con condición de discapacidad

5.2.4. Vigilancia

Se recomienda una vigilancia constante por parte de la Infantería de Marina y Policía de Turismo, de manera que cubran la playa del sector urbano Centro y se puedan comunicar de manera eficiente con la estación de Policía en caso de alguna eventualidad.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.

5.2.5. Ambulancia

Es de vital importancia tener este soporte en temporadas de aglomeración de turistas para la evacuación a centros hospitalarios. Igual se recomienda contar con este recurso todos los días del año para rescates en la playa.

VI. CONCLUSIONES

Es importante tener en cuenta que la gestión y manejo de los riesgos es un proceso continuo que requiere una evaluación constante y una actualización regular de las medidas de mitigación.

Es de vital importancia que se vayan actualizando estos riesgos identificados para así mejorar continuamente el proceso de gestión de riesgos y asignar responsabilidades y recursos para poder implementar los planes y medidas propuestas.

Los requisitos antes expuestos se encuentran acordes a los requerimientos tanto nacionales o internacionales para la certificación de playas turísticas, por lo que su implementación y sostenimiento debe ser prioridad en el manejo de esta playa.



Realizar el estudio de ordenamiento de dos playas: playa del sector urbano centro y playa de pueblito Sector Playa Mansa.

VII. BIBLIOGRAFÍA

FEE; BLUE FLAG; ADEAC (2023). Guía de interpretación de los criterios Bandera Azul para playas 2023. España.